

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **lunes, 31 de mayo de 2021**  
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Viceinterventora, D.<sup>a</sup> Amelia Baena Borrego y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los/as Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; de Educación e Infancia y de Deportes; de Juventud, y de Casco Histórico.

### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 468/21.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2021.  
Aprobada.

#### ASESORÍA JURÍDICA

N.º 469/21.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Tribunal Supremo, por la que se declara no haber lugar al Recurso de Casación formulado contra la dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA sobre continuidad forzosa en la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, para toma de conocimiento.  
Toma de conocimiento.

N.º 470/21.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, por la que se desestima el Recurso de Apelación n.º 38/19, formulado

contra la dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, que declaró la inadmisibilidad del Recurso interpuesto contra desestimación presunta de autorización para el ejercicio de la actividad de alquiler de Bebike Córdoba, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 471/21.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, por la que se desestima el Recurso de Apelación n.º 353/21, formulado contra la dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, desestimatoria del Recurso interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de nombramiento de Gerente del IMTUR, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 472/21.- SENTENCIAS.- 5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 208/20, interpuesto contra desestimación presunta, por silencio, de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños ocasionados por caída de motocicleta a consecuencia de la existencia de cera en la calzada, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 473/21.- SENTENCIAS.- 6.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 69/21, interpuesto contra desestimación presunta, por silencio, de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños ocasionados por caída de motocicleta a consecuencia de la existencia de cera en la calzada, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 474/21.- SENTENCIAS.- 7.- Auto del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por el que se declara no haber lugar a la revocación ni modificación de la medida cautelar adoptada en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 5/21, seguido a instancias de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía en relación a la Oferta Pública de Empleo 2020, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 475/21.- SENTENCIAS.- 8.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 34/21, contra desestimación de Recurso de Alzada formulado contra acuerdo del Tribunal Calificador del proceso

selectivo de 18 Policías Locales mediante el sistema de concurso de méritos, en turno de movilidad horizontal, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2017 y 2018, para toma de conocimiento e interposición de Recurso de Apelación ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA en Sevilla.

Aprobada, toma de conocimiento e interposición de Recurso de Apelación ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA en Sevilla.

N.º 476/21.- SENTENCIAS.- 9.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 1269/19 seguido a instancias de trabajadores contratados para prestar servicios financiados por Programas de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento y acatamiento.  
Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 477/21.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 10.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 117/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación, por silencio, de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículos por una alcantarilla.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 103/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación, por silencio, de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículos por la caída de un árbol.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 107/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación, por silencio, de Recurso de Alzada interpuesto contra desestimación de alegaciones formuladas contra publicación de listado de aspirantes aptos del 6.º ejercicio de la fase de oposición de la Convocatoria para cubrir 21 plazas de Bombero-Conductor, OPE 2017.

Aprobadas.

## ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

### DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 478/21.- PRESIDENCIA.- 11.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, sobre modificación de representantes del Grupo Municipal Podemos, en los Consejos de Administración de las Empresas Municipales VIMCORSA y CECOSAM.

Aprobada, cesando a D. Juan Antonio Alcántara Guerrero en el Consejo de Administración de las Empresas VIMCORSA y CECOSAM, y nombrando a D.ª Ana Mercedes Muñoz Casado en el Consejo de Administración de VIMCORSA y a D. Carlos Aranda Salmoral en el de CECOSAM.

### **DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD**

N.º 479/21.- SOLIDARIDAD.- 12.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la modificación presupuestaria del Proyecto "Participación de la Juventud cordobesa en la construcción de comunidades educativas transformadoras desde la Educación Global, Investigación acción-participativa y Aprendizaje Servicio Solidario", subvencionado a ASPA dentro de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo 2019.

Aprobada.

N.º 480/21.- SOLIDARIDAD.- 13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la entidad IDEAS, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para proyectos de Cooperación para el Desarrollo, modalidad A, 2016, para ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de la soberanía alimentaria y los medios de vida de las familias rurales de la comunidad de Arroyos y Esteros (Paraguay)".

Aprobada.

N.º 481/21.- SOLIDARIDAD.- 14.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la modificación presupuestaria del Proyecto "Toca Igualdad. Fase I", subvencionado a la entidad INTERED dentro de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo 2019.

Aprobada.

N.º 482/21.- SOLIDARIDAD.- 15.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la modificación presupuestaria y del plazo de ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil hancavelicana y de sus organizaciones para la demanda y ejercicio equitativo de sus derechos, Año II", subvencionado a la entidad Madre Coraje dentro de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación para el Desarrollo 2019.

Aprobada.

N.º 483/21.- SOLIDARIDAD.- 16.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la modificación del plazo de

ejecución del Proyecto "Fortalecimiento comunidades socioeducativas diversas para la construcción de una Ciudadanía Global desde los feminismos mediante trabajo en red, la creación de dos Observatorios de Género y un Plan Intercentros de educación transformadora por la equidad en Distrito Sur. Fase I", subvencionado a la entidad Mujeres en Zona de Conflicto dentro de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo 2019.

Aprobada, comprendiendo el plazo de ejecución del 1 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2021.

## **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **DELEGACIÓN DE HACIENDA**

N.º 484/21.- ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA.- 17.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de resolución definitiva de concesión de subvenciones del Programa de ayudas de emergencia a autónomos y empresas de Córdoba "REACTIVA CÓRDOBA".

Aprobada.

N.º 485/21.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA.- 18.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición de gasto a favor de SADECO, y de aprobación de la cuenta justificativa de inversiones incluidas en su anexo de inversiones del Presupuesto de 2020.

Aprobada, acordándose:

- La autorización y disposición de gasto a favor de SADECO por importe de 2.000.000 €.

- La aprobación de la cuenta justificativa por importe de 887.102,78 €.

N.º 486/21.- ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA.- 19.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de devolución de aval de Kutxabank en procedimiento recaudatorio de liquidación de referencia IJK158000005M.

Aprobada, ascendiendo el mismo a 133.818,78 €.

### **DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

N.º 487/21.- CONTRATACIÓN.- 20.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en el Teniente Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, o Concejal que legalmente le sustituya, todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, en diversos expedientes de contratación.

Aprobada.

N.º 488/21.- CONTRATACIÓN.- 21.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de desestimación de solicitud de restablecimiento de equilibrio económico solicitado por la empresa adjudicataria de la concesión demanial del diseño, construcción, instalación, reposición, conservación y explotación en la vía pública de soportes informativos y demás mobiliario urbano de interés general, y de inicio de nuevo expediente de concesión demanial.

Aprobada.

N.º 489/21.- CONTRATACIÓN.- 22.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de suministro de productos infantiles y de merchandising para la Cabalgata de Reyes Magos 2022 de Córdoba y para las Cabalgatas de Reyes Magos de diversas Barriadas periféricas 2022.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 39.122,59 €, IVA incluido.

N.º 490/21.- CONTRATACIÓN.- 23.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de servicio de información sobre las medidas higiénico-sanitarias y de seguridad en los Mercadillos del término municipal de Córdoba.

Aprobada, siendo su presupuesto de 78.599,92 €, IVA incluido.

N.º 491/21.- CONTRATACIÓN.- 24.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación de la Obra relativa al Proyecto de Alumbrado Público eficiente en varias calles del Distrito Norte-Sierra, en su Fase 3.

Aprobada, adjudicándose a la empresa INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI S.L., por un importe de 231.323,49 €, IVA incluido.

#### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**

N.º 492/21.- PERSONAL.- 25.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada formulado contra Acuerdo de la Comisión de Valoración y Resolución de publicación de la lista definitiva del procedimiento seguido para provisión, por concurso, de 5 puestos de Director de Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

Aprobada.

N.º 493/21.- PERSONAL.- 26.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de

Alzada formulado contra Acuerdo de la Comisión de Valoración y propuesta de nombramiento en el procedimiento seguido para provisión, por concurso, de 5 puestos de Director de Centros de Servicios Sociales Comunitarios.  
Aprobada.

## **ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

### **DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

N.º 494/21.- GERENCIA DE URBANISMO.- 27.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación inicial del Plan Especial para la implantación de una gran superficie minorista en la parcela sita en el Polígono Industrial "La Torrecilla", y declaración de la urgencia del procedimiento.  
Aprobada.

### **DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA**

N.º 495/21.- SEGURIDAD.- 28.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Seguridad Ciudadana y Vía Pública, de incoación de procedimiento disciplinario al Agente con DAP n.º 10687.  
Aprobada.

## **ÁREA SOCIAL**

### **DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES**

N.º 496/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 29.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de adhesión al Convenio de colaboración con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la difusión e implantación del SIUSS y su aplicación informática e intercambio de información.  
Aprobada.

## **ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD**

### **DELEGACIÓN DE TURISMO**

N.º 497/21.- TURISMO.- 30.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Turismo, de modificación de representante de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO) en el Consejo Consultivo del IMTUR.

Aprobada, cesando a D. Javier Campos González y nombrándose a D.ª Antonia Alcántara Luque como miembro titular del citado Consejo.

## **ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO**

### **DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO, SALUD Y CONSUMO**

N.º 498/21.- CONSUMO.- 31.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, Salud y Consumo, de aprobación del Convenio a suscribir con el Ministerio de Consumo y la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía para la constitución de la Junta Arbitral de Consumo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada.

### **URGENCIAS**

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

N.º 499/21.- COMERCIO.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, Salud y Consumo, de continuidad, en 2021, de la tramitación de la Convocatoria de Subvenciones para compensar el impacto económico sufrido por el Comercio Ambulante, ocasionado por el virus COVID-19.

Aprobada.

N.º 500/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de adquisición de una Plataforma web punto de acceso electrónico general, y adaptación de la información y contenidos a la ciudadanía.

Aprobada, contando con un presupuesto de 438.843,19 €, IVA incluido.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formularon

Córdoba, fecha y firma electrónica.  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

10c2c418bdc6076bdeb4096315c7dab1195da95a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2021\_0000000000000000000000006650702

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 03/06/2021 14:37:49

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

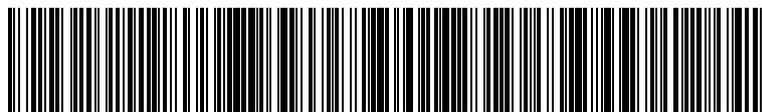
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 10c2c418bdc6076bdeb4096315c7dab1195da95a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)